

VESTA



NUESTRO  
**COMPROMISO**  
**ÉTICO**



EDICIÓN

**20  
22**



INDICE



# Mensaje de nuestro **DIRECTOR GENERAL**

La pandemia originada por Covid-19 nos ha transformado en personas diferentes. Es durante las crisis que debemos aprender a ser más **creativos, resilientes y empáticos**. Asimismo, en estos momentos debemos reforzar nuestro compromiso con la sociedad, con el bienestar de nuestros congéneres, nuestro país y el planeta.

La incertidumbre de estos tiempos nos ha mostrado que el cambio es constante y que la adaptabilidad debe acompañarlo. Sin embargo, nunca hay que perder de vista que debemos estar siempre sostenidos sobre el sólido pilar de nuestros valores, que son la constante que nos guía ante decisiones difíciles en nuestro comportamiento diario.

Ante grandes retos vienen grandes oportunidades. La disruptión de estos dos años pone a prueba la estabilidad y la existencia misma de muchas organizaciones. Por ello, la fortaleza de nuestro gobierno corporativo, principios y cultura organizacional nos ha permitido ajustarnos a las nuevas realidades, sin perder de vista el conducirnos con ética.

Asimismo, este momento histórico para la humanidad ha hecho más relevante y urgente tener un comportamiento no solo sustentable sino proactivo, responsable e innovador con respecto al medio ambiente, la sociedad y la responsabilidad de nuestro gobierno corporativo para aportar a todos los aspectos que componen nuestro compromiso en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG) y convertirnos así en un referente.

Como cada dos años, hemos realizado el taller de actualización de nuestro Código de Ética con la presencia de todos los colaboradores, ya que las circunstancias y momento de la pandemia así lo permitieron.

*Líderar con integridad para sustentar el negocio, gestionar los riesgos y originar un cambio a largo plazo es parte de nuestro ADN. Por ello, en esta versión del Código hemos incluido un Decálogo de Compromisos al que todos en Vesta nos adherimos para guiar nuestro actuar.*

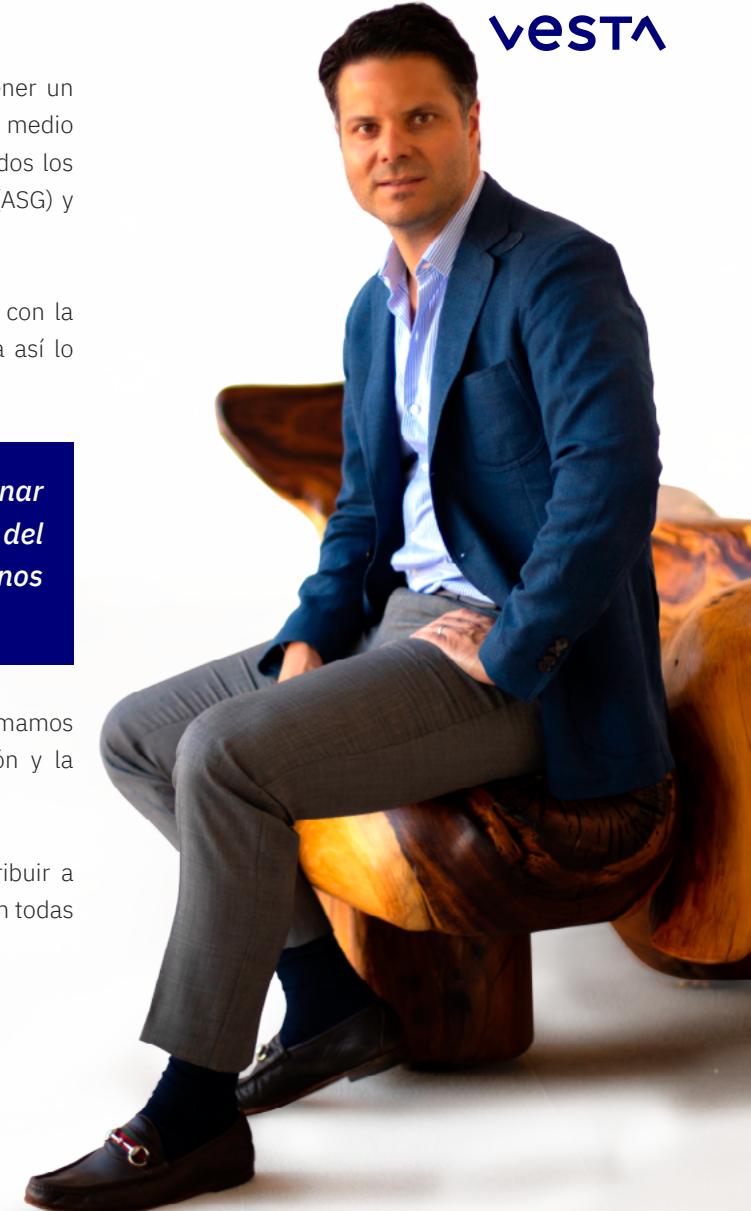
De igual manera, en esta versión de nuestro Código y a raíz de las propuestas de quienes conformamos la compañía hemos reforzado nuestro compromiso con los derechos humanos, la inclusión y la diversidad.

Queremos compartir con ustedes nuestra convicción y entusiasmo de que es posible contribuir a transformar este mundo en uno mejor siempre basados en la integridad, la cual está presente en todas nuestras prácticas. Los invitamos a leer y vivir el espíritu que nos inspira y fortalece.



**Lorenzo Dominique Berho**

| Director General



# EL ESPÍRITU DE VESTA



## ¿Quiénes *somos?*

Corporación Inmobiliaria Vesta, S.A.B. de C.V., (en lo sucesivo referida como “Vesta”) es una empresa controladora de sociedades mexicanas integrantes del grupo económico Vesta, dedicadas a la compra, venta, desarrollo, administración y arrendamiento de bienes inmuebles, principalmente de edificios industriales y centros de distribución en la República Mexicana.

El Código de Ética de Vesta expresa **nuestro compromiso ético y es nuestra guía para regular el comportamiento de quienes colaboran o se relacionan con la compañía.** Cada dos años se somete a revisión de la mano de nuestros grupos de interés y partes interesadas.

## ¿Cuáles son nuestros valores?



### Integridad

Somos personas íntegras y actuamos de la forma correcta en todo momento.



### Sostenibilidad

Provocamos el cambio con compromiso y visión a largo plazo, pensando en el legado para las generaciones futuras.



### Pasión

Somos personas apasionadas con lo que hacemos y fieles a lo que creemos.



### Respeto

Nuestros grupos de interés nos inspiran para aceptar las diferencias, construir acuerdos y entregar siempre la mejor solución.

¿Cuál es nuestro  
principio rector?

AmorX México

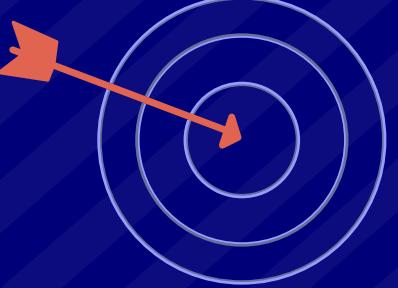


**Construimos  
un mejor México e  
impulsamos su progreso  
con todas nuestras  
acciones.**



¿Cuál es nuestro  
propósito?

[  
**Innovar la Plataforma  
Industrial de México**  
]



## ¿Cómo vivimos los valores?

Nuestra filosofía está basada en el respeto a todos los seres humanos, quienes son dignos de ser tratados con respeto y responsabilidad. Esta filosofía está estrechamente ligada con el concepto de capitalismo consciente, ya que en nuestro ADN está hacer negocios que operen éticamente para crear valor y tener ganancias, pero también generar beneficios a todos nuestros grupos de interés. Nuestra visión está dirigida a la construcción de un futuro más cooperativo, humano y positivo.



*Estamos orientados por igual a todas las personas con las que interactuamos, construyendo relaciones de largo plazo basadas en el beneficio mutuo, confianza, lealtad, credibilidad y justicia.*



En particular, trabajamos para que las ganancias del negocio permeen no solo a los accionistas, sino a los colaboradores, quienes reciben beneficios financieros adicionales, de bienestar, deportivos y de salud, entre otros; nuestros inquilinos, a quienes brindamos especial atención; nuestros inversionistas, a quienes ayudamos a invertir de una forma responsable social y ambientalmente; a nuestros proveedores, a quienes acompañamos para realizar negocios responsables y a las comunidades en donde operamos.

Creemos en un liderazgo y una cultura conscientes, enfocadas a crear un ecosistema en donde todos estamos conectados, buscando siempre la mejora, inspirándonos en crear valor para todos los grupos de interés, y en el que cada miembro de nuestro equipo es un líder trabajando para lograrlo.

Al operar basados en la ética, ejecutamos nuestras actividades de negocio con integridad y respetando las leyes que regulan nuestra actividad corporativa.

Al considerar a cada uno de nuestros colaboradores un líder de creación de valor, impulsamos el desarrollo de las personas fomentando el trabajo en equipo y la colaboración para alcanzar metas en común, con oportunidades de desarrollo, crecimiento, capacitación y motivación para nuestros colaboradores.

Al abrazar dentro de nuestro ecosistema a cada uno de nuestros grupos de interés, fomentamos la sana competencia y las buenas prácticas entre nuestros clientes, proveedores y nuestros socios del sector inmobiliario, evitando los conflictos de interés.

Asimismo, al considerar a las comunidades donde operamos, a nuestro país y al planeta mismo como parte integral de nuestro negocio, promovemos prácticas responsables con el medio ambiente y contribuimos al desarrollo sostenible mediante la adopción de prácticas empresariales responsables y la observancia de los estándares internacionales en materia de respeto a los derechos humanos de corto, mediano y largo plazo.



*Somos un ecosistema  
de líderes **éticos** y **responsables**  
que crean y administran espacios  
industriales confiables, resilientes  
y sostenibles generando valor  
para todos sus grupos  
de interés.*

# Nuestra **CULTURA DE INTEGRIDAD**

Integridad significa comportarnos de manera honrada, responsable, con respeto y disciplina; **es ser congruentes entre lo que decimos y hacemos.**

Asumimos el compromiso de **prevenir y combatir la corrupción** en todos nuestros procesos e interacciones con los grupos de interés.



## Conflicto de **interés**

**“ Un conflicto de interés es cualquier actividad, relación u otra circunstancia en la que los intereses personales pueden entrar en conflicto con los intereses de Vesta. ”**

Trabajamos en todo momento en beneficio de la compañía, cuidando que nuestra toma de decisiones no se vea afectada por algún factor que favorezca intereses ajenos a la productividad, eficacia, eficiencia y el cumplimiento de nuestras metas. Por tanto, no podemos ni debemos tener ningún interés financiero, ni trabajar, ser consultor, tener relación de cualquier otra índole con un competidor, proveedor, cliente o contratista de Vesta, así como tomar decisiones de compras o abastecimiento que puedan beneficiar a amistades, parientes o algún interés personal.

Evitamos utilizar los recursos de la compañía, incluyendo tiempo, instalaciones e insumos, para otros asuntos que no sean los de Vesta. Cualquier excepción debe ser autorizada por escrito por el Director General.

Con la finalidad de evitar que se presenten conflictos de interés y para propiciar una solución en caso de requerirse, tenemos la responsabilidad de declarar anualmente y por escrito las actividades, relaciones, intereses financieros o de otra índole que puedan entrar en conflicto con los intereses de Vesta.

## Transparencia y rendición de cuentas

Tenemos un **compromiso ético**, como empresa pública, con la transparencia y la rendición de cuentas ante las autoridades, entidades bursátiles y financieras y con nuestros accionistas.

Uno de los mecanismos de rendición de cuentas con el que contamos es el Programa de Compromiso, con el cual generamos un diálogo constructivo entre la compañía y sus principales grupos de interés en materia de ASG.

## Gestión de riesgos

Contamos con un sistema de gestión de riesgos encaminado a asegurar el apego a las regulaciones externas e internas, así como el **cumplimiento de las metas planteadas por la organización**.

## Protección de datos personales

Aseguramos que cualquier información personal que esté bajo nuestro resguardo permanezca segura, garantizando que solo pueda ser accesada por las personas autorizadas y **en ninguna circunstancia la compartimos ni la revelamos a personas externas a la compañía**.

## Seguridad de la información

**Salvaguardamos la confidencialidad y seguridad** de la información física y digital con acciones dirigidas a proteger la integridad de programas y sistemas.

## Confidencialidad de la información

**Protegemos toda información** relacionada a estrategias, proyectos e inversiones que no sean del conocimiento público.



**“ Gestionamos nuestra actividad identificando los riesgos de nuestros procesos con su correspondiente Plan de acción para mitigar cualquier incidente que pueda ocurrir. ”**

”

# NUESTROS COLABORADORES

Nuestros colaboradores son la pieza fundamental para ser una empresa líder en nuestro sector, ya que gracias a su productividad atraen a los mejores inversionistas y empresas multinacionales. Por ello, invertimos constantemente en mejorar sus condiciones y bienestar laboral.

## Respeto y ambiente *laboral*

Brindamos siempre un trato digno y respetuoso a todas las personas y promovemos un entorno organizacional favorable. Proporcionamos los recursos y herramientas necesarios para el desarrollo de la función de cada quien sin descuidar la armonía y el ambiente sano y saludable de trabajo. Asimismo, diseñamos e implementamos políticas, sistemas y programas que favorezcan el desarrollo y crecimiento profesional y personal, así como el reconocimiento al buen desempeño.

Contamos con prestaciones, beneficios y programas de apoyo a la salud, el deporte y el bienestar, para prevenir y atender los elementos de riesgo psicosocial entre los colaboradores, dando así cumplimiento a las disposiciones establecidas en la NOM 035.

“

*Ningún colaborador o colaboradora será sujeto de ningún tipo de acoso - ya sea verbal, laboral, físico, sexual o psicológico - ni hostigamiento, amenaza o intimidación dentro del espacio de trabajo o durante las actividades relacionadas con sus tareas laborales.*

”

Para su prevención y denuncia, disponemos de una línea confidencial. Asimismo, identificamos a quienes hayan sido sujetos a acontecimientos traumáticos severos durante o a raíz del trabajo y los canalizamos para su atención; distribuimos adecuadamente la carga de trabajo; fomentamos la comunicación en los equipos y evaluamos y reconocemos el desempeño.



## Derechos humanos

**Promovemos la igualdad de oportunidades y el respeto irrestricto a los derechos humanos.** Implementamos procesos que permitan reparar todas las consecuencias negativas sobre los derechos humanos que se hayan provocado o contribuido a provocar.

Para mayor información al respecto, contamos con una publicada en nuestra página web:

[www.vesta.com.mx](http://www.vesta.com.mx)



## Diversidad e inclusión

Somos personal experto en sus funciones sin distinción de edad, género, origen, nacionalidad, estado civil, ideas, opinión, religión, situación social o económica, preferencias políticas u orientación sexual. Dichos factores no son tomados en consideración en las contrataciones, en los despidos ni en las promociones.

Por eso, buscamos que todas las personas que colaboran, tanto actuales como potenciales, sean tratadas con respeto hacia su diversidad, promoviendo de la misma forma la igualdad de oportunidad, ya sea al establecerse la relación laboral o en cualquier estadio de su desarrollo.

Nuestro enfoque en igualdad de oportunidades permite que exista la posibilidad de movilidad social tanto entre nuestros colaboradores como entre nuestros grupos de interés.

**“Trabajamos en la construcción de equidad partiendo de condiciones laborales, salarios y prestaciones justas, que permiten a nuestros colaboradores mejorar sus ingresos y el bienestar de sus familias.”**

Asimismo, generamos tracción en favor de comunidades en condiciones de desventaja o vulnerabilidad, integrando en nuestra cadena de valor oportunidades accesibles para todos, sin exclusiones por cuestiones éticas, de género, clase u orientación sexual, de acuerdo a nuestra estrategia de educación y desarrollo comunitario en las comunidades en las que invertimos socialmente.

Como signatarios de *Target Gender Equality*, así como con base en nuestra nuestro enfoque de género considera elementos del movimiento global *He for She*, de tal manera que estamos trabajando para que los hombres formen parte del cambio generando masculinidades comprometidas con la promoción de la igualdad, acabando con los estereotipos dañinos, promoviendo un lenguaje inclusivo, identificando y erradicando la violencia, asumiendo maternidades y paternidades responsables, y desarrollando a las mujeres dentro de la compañía.

## Canales formales de comunicación

Promovemos el diálogo como herramienta para resolver conflictos, usando canales formales de comunicación y ofreciendo siempre una imagen respetuosa, transparente, armónica y propositiva con todos los grupos de interés con quienes tenemos relación. Con el fin de conocer las opiniones de las personas, realizamos una encuesta de clima laboral cada dos años.

Contamos con un programa interno integrado por Embajadoras y Embajadores que sirven como canal de comunicación entre la alta dirección y las y los colaboradores de la organización.

## Consumo de sustancias

Permanecemos libres de la influencia del alcohol y de sustancias ilegales, por tanto, no está permitido tomar, poseer, distribuir, vender o estar bajo los efectos del alcohol o las drogas, o utilizar de modo indebido o ilegal cualquier sustancia que altere la percepción durante la jornada de trabajo o mientras nos encontremos dentro de las instalaciones de la compañía.

## Relaciones en el puesto de trabajo



No está permitido mantener relaciones sentimentales cuando dicha relación implique la supervisión, control financiero, de auditoría de uno a otro o constituya un posible conflicto de interés. Cualquier situación que pudiera causar duda deberá consultarse con el área de Recursos Humanos para tomar las acciones correctas. Nos comprometemos a actuar con discreción en el asunto.

## Anticorrupción

Actuar de forma íntegra en todos los aspectos del negocio implica conocer y aplicar nuestra En caso de que tengamos dudas relacionadas con esta Política, sospechas o conocimiento de cualquier acto de corrupción debemos ponernos en contacto con nuestro jefe o jefa directo, el *Chief Integrity Officer*, el área legal o reportarlo a nuestro Comité de Ética.

“

*Todos tenemos la obligación de certificarnos anualmente en el conocimiento y capacitación para promover y aplicar nuestro código de ética. ”*

## Ciberseguridad

Así como en el mundo físico nos protegemos, la ciberseguridad es una responsabilidad compartida. Somos responsables de nuestra información digital y nos comprometemos a darle un cuidado y uso debido. Para apoyar las estrategias de ciberseguridad de la empresa contamos con una Política de Seguridad de la Información y nos capacitamos para identificar y evitar los riesgos y vulnerabilidades de nuestra actividad digital.

## Imagen de VESTA

Cuando representamos a Vesta en un evento nacional o internacional como foros de discusión, expos, entrenamientos, etc., nos comprometemos a mantener una conducta y una actitud acorde con nuestra cultura de integridad y a velar por el buen nombre, el éxito y el prestigio de la empresa. Esto es parte de nuestra Política de Capacitación y Entrenamiento.

# NUESTROS CLIENTES



*Nuestra prioridad es brindar un servicio **honesto, claro, confiable** y de **excelencia**.*



Nuestro trabajo está orientado a satisfacer las necesidades de los clientes, ofreciendo un servicio personalizado y manteniéndonos siempre abiertos a su retroalimentación. Con nuestros socios estratégicos fomentamos relaciones basadas en la lealtad, honestidad y confianza, construyendo así relaciones duraderas a través de soluciones innovadoras, siempre buscando implementar en conjunto acciones en materia de ASG.

Como parte de nuestro proceso de mejora continua, anualmente escuchamos la opinión sobre nuestro servicio a través de una encuesta de satisfacción, ya que nuestra misión es ser la mejor opción de nuestros clientes, superando sus expectativas al anticiparnos a sus necesidades y con ello, asegurar una relación de largo plazo.

Impulsamos una cultura de integridad con nuestros clientes, informando verazmente sobre las condiciones técnicas,

características y normas de los inmuebles que puedan comprometer la seguridad industrial o la integridad física de las personas.

No damos declaraciones falsas o engañosas sobre nuestros competidores o sus proyectos y servicios, ni influenciamos en la selección de los proveedores, contratistas y subcontratistas para obtener un beneficio personal o de terceros. En ninguna circunstancia ofrecemos o proporcionamos un beneficio indebido a un cliente potencial para cerrar un negocio o alcanzar una meta. En Vesta pensamos a largo plazo y no sacrificamos el valor para obtener resultados a corto plazo.

Tenemos la tarea de salvaguardar la información de nuestros clientes de la misma manera en que salvaguardamos la nuestra, es decir, de manera confidencial. Al respecto tomamos las medidas adecuadas para mantener esta información segura y así garantizar que sea usada para propósitos legítimos.

# NUESTROS PROVEEDORES



Nuestra cadena de valor está sustentada por el servicio que nos proporcionan nuestros proveedores, quienes son verdaderos asociados en la creación de valor. Brindamos las mismas oportunidades a los nuevos participantes en el mercado. Para seleccionar a nuestros posibles proveedores fomentamos la competencia justa, considerando los datos y ofertas de manera imparcial y objetiva.

Vesta promueve el respeto de los derechos humanos en todas sus relaciones comerciales y procura la adhesión de los proveedores y socios comerciales a los mismos principios bajo los que se rige, prestando particular atención a las situaciones de conflicto y de alto riesgo. Cuando iniciamos una relación de negocios con un nuevo proveedor, contratista o profesional independiente, le hacemos entrega de nuestro Código de Ética, nuestras Políticas de Anticorrupción, Derechos Humanos, Compras Sustentables, Cuestionario de Conflicto de Interés y los Requerimientos ASG para proveedores y proveedoras.

**“**  
*Cuando la empresa contrata a un tercero para realizar algún trámite que es desconocido, complicado o muy especializado, nos aseguramos de que este tercero ayude a agilizar dicho trámite de manera legal.* **”**





Es nuestra responsabilidad evitar simular competencia o contratar a proveedores y para beneficio personal y en condiciones distintas a las del mercado, ya que esto puede constituir un conflicto de intereses. Para evitarlo, elaboramos un formulario de divulgación de conflictos de interés, con el objetivo de asistir y prever situaciones que requieren de la atención de la compañía. En caso de que un colaborador o colaboradora no pueda identificar, prevenir o evitar un probable conflicto de interés, lo mejor será siempre comunicarlo.

**Nos comprometemos con respetar el tiempo y los recursos de aquellos que nos brindan servicios o productos y a escuchar sus propuestas. Para propiciar relaciones de largo plazo, ofrecemos retroalimentación honesta y oportuna. Cumplimos nuestros compromisos financieros en tiempo y forma, comunicando de manera oportuna los procesos de autorización y pago, sin condicionar operaciones o contratos por motivos personales.**

Mantenemos la confidencialidad de la información de nuestros proveedores, por lo que no compartimos información privilegiada que pueda comprometer nuestra relación de largo plazo.

En materia ambiental, buscamos medir de la mano de nuestros contratistas los impactos ASG que generan las construcciones de parques y naves con base en el Manual de Construcción Sustentable de Vesta y el llenado del Checklist correspondiente.



**“Ofrecemos igualdad de oportunidades a nuestros proveedores siendo siempre honestos y transparentes para elegir empresas que destaquen en la calidad de productos y servicios. ”**

# NUESTROS SOCIOS INMOBILIARIOS

En Vesta reconocemos que los resultados de nuestra compañía se logran mediante la confianza, colaboración y apoyo de diversos socios del sector como: **grupos financieros, banca de desarrollo, brokers, asociaciones y cámaras de la industria, y consultores**, entre otros. Nos asumimos como un agente fundamental en el sector inmobiliario, promoviendo la competencia sana, justa y leal con otros socios del sector. Actuamos de forma honesta, justa y responsable.

Asumimos la responsabilidad de participar éticamente en todos los temas relativos a nuestra actividad, en los procesos de licitación a los que somos invitados y a proponer buenas prácticas de negocio y mejoras para beneficio de los socios del sector, de la comunidad y del medio ambiente.

Respetamos sin excepción los derechos humanos, las leyes federales y locales, así como nuestras propias políticas, aún en entornos en donde pudiera existir competencia injusta o en donde el proceso para hacer un trámite pueda resultar tedioso, extenso y poco claro.

Buscamos consolidarnos como aliados estratégicos y, por lo tanto, nos comprometemos a ofrecer información relevante, veraz y oportuna a los socios del sector para el establecimiento y desarrollo de una relación de negocio sana y de largo plazo.

“  
*Promovemos relaciones justas, honestas y de sana competencia en el sector inmobiliario industrial* ”



**Compartimos información sobre situaciones críticas de interés común que hayamos detectado y que pongan en riesgo la seguridad, el medio ambiente o la integridad física de los clientes; también revelamos conflictos de interés e informamos de cualquier riesgo o amenaza que pueda afectar a los socios del sector.**

**Todos debemos tener especial cuidado al interactuar con nuestros socios del sector en conferencias u otros eventos similares y no se deben utilizar esos foros ni a las asociaciones y organismos para obtener privilegios o beneficios exclusivos.**

**En todo evento, y especialmente en los que participan agentes y organismos internacionales, es nuestra responsabilidad promover, cuidar y velar por la imagen y la reputación de nuestra empresa, así como enaltecer a México y contribuir a fortalecer su imagen y narrativa de éxito.**

**Al hablar de México, lo hacemos dentro de un contexto adecuado y de manera propositiva, siempre recomendando una solución o expresando un argumento constructivo.**

## NUESTROS COMPROMISOS CON EL MEDIO AMBIENTE, LA SOCIEDAD Y LA GOBERNANZA

Trabajamos a través de una propuesta de sustentabilidad ambiental, de inversión social y de gobierno corporativo, como parte fundamental de nuestra estrategia y a través de todas nuestras acciones.

Nos reconocemos como parte de las comunidades en las que operamos, por lo que implementamos proyectos de colaboración en los que entablamos un diálogo, reconociendo las necesidades y los diferentes contextos culturales, ambientales, económicos y sociales en los que operamos. Por ello, cuando desarrollamos nuestros proyectos de vinculación con la comunidad, consideramos en todo momento criterios de derechos humanos, equidad de género, inclusión, ambientales y de transparencia.



***Nos comprometemos a respetar los derechos humanos, los estándares laborales, el cuidado del medio ambiente, las comunidades en donde operamos, la transparencia y la lucha contra la corrupción en todas las operaciones y relaciones con nuestros grupos de interés.***

Fortalecemos vínculos positivos y relevantes con nuestros grupos de interés con el fin de crear relaciones de largo plazo, reforzando las relaciones de confianza con todos con quienes interactuamos.

Estamos comprometidos con reducir el impacto ambiental tanto de nuestros desarrollos como de las operaciones, en beneficio de nuestros inquilinos, el sector de bienes raíces industriales y la sociedad en donde operamos, alcanzando así un desarrollo sustentable, en conjunto con nuestros grupos de interés.

Buscamos fortalecer la resiliencia de nuestros desarrollos para volverlos cada vez más resistentes a los retos globales, como el cambio climático, los desastres naturales y la escasez de recursos. De tal manera, nuestro compromiso incluye la atención al cuidado de la biodiversidad y el monitoreo de la huella hídrica y de carbono de nuestros clientes, de manera corresponsable.

Finalmente, fomentamos la transparencia y rendición de cuentas, contamos con un Comité Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo, órgano permanente; responsable de determinar la estrategia, verificar el cumplimiento y evaluar el desempeño de la empresa en materia de inversión social, sustentabilidad ambiental y gobernanza.

# NUESTRA RELACIÓN CON EL GOBIERNO

Las autoridades gubernamentales son uno de los componentes más importantes al establecer y gestionar nuestras operaciones. Por ello, realizamos los procesos y trámites proporcionando información completa, veraz y oportuna.

En congruencia con nuestra  
préstamos u otros favores que puedan influir en las decisiones de negocios o comprometer un criterio  
objetivo. Tampoco pagamos sobornos ni otros “pagos facilitadores” a un servidor público para agilizar  
trámites relacionados con nuestro negocio como permisos de construcción o de uso de suelo.

Nuestros responsables financieros están capacitados para revertir acciones de lavado de dinero. Así, no  
participamos de ninguna transacción cuyos activos sean de origen delictivo, escondan el origen real de  
fondos ilícitos o se hagan ver como legítimos cuando no lo son.

Queremos impactar positivamente en las comunidades en las que operamos y conducirnos con  
legalidad en todo momento, teniendo con las autoridades una relación cordial, respetuosa y de  
colaboración por el bien de nuestra operación y de México.

*Todas nuestras relaciones con las autoridades  
están basadas en la*



# NUESTROS ACCIONISTAS



Impulsamos proyectos  
que generan valor  
para todos nuestros  
accionistas.

Nuestra aportación no depende de la cantidad de acciones de las que sean titulares; se les proporciona igualdad de trato sin excepción. Gestionamos con responsabilidad la creación de valor a corto y mediano plazos para la obtención de beneficios sostenibles sin sacrificar el futuro en beneficio del presente.

Nos comprometemos a proporcionarles información clara, mantener una comunicación responsable y respetuosa, sin ocultar ni falsear registros ni datos. Siempre estamos atentos a escuchar, atender y resolver dudas, inquietudes o sugerencias de manera oportuna. Asimismo, cuidamos y protegemos toda la información confidencial, así como sus datos personales.

Acatamos los acuerdos y seguimos los procesos y políticas establecidos por el Consejo de Administración, para evitar riesgos innecesarios a la empresa y consecuencias administrativas, legales y éticas. Asumimos los compromisos de todos los órganos corporativos de la empresa, según la relevancia de las responsabilidades de cada uno.



Tenemos la obligación de generar información contable o financiera real, objetiva y oportuna para la toma de decisiones, manteniendo todos los libros y registros financieros con información veraz y precisa, los cuales hacemos públicos. Por ello, es obligación de todos y todas mantener estos registros con datos honestos y precisos, así como documentar la información y reportar nuestras acciones y decisiones a los responsables.

En caso de que tengamos sospechas o conocimiento de cualquier dato incorrecto relacionado con los reportes contables o financieros, debemos ponernos en contacto con nuestro jefe directo, el área legal o financiera de la empresa, y reportarlo a nuestros Comités de Ética, Auditoría, Prácticas Societarias, Inversiones y/o Deuda y Capital.

*Trabajamos para ofrecer el mejor **retorno de inversión** a nuestros accionistas.*

# NUESTRO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Desde nuestros orígenes hemos contado con un Consejo de Administración, para trabajar con las mejores prácticas globales, incluyendo la gobernanza, los derechos humanos, la equidad de género y la inclusión, con una visión a largo plazo.

“

*Las personas que integran el Consejo de Administración reiteramos nuestro compromiso de conducirnos con integridad y profesionalismo en el desempeño de nuestras actividades y funciones, dentro de un marco legal y ético para guiar a la compañía hacia los más altos estándares de calidad, servicio, competitividad y rentabilidad.*



**Nuestros comités  
están presididos por personas  
independientes y cada uno  
sesiona por lo menos  
una vez al año.**

*Orientamos nuestra gestión con estricto apego a las normas, leyes, reglamentos, políticas y procedimientos, hacia una visión de largo plazo sostenible para el negocio y sus grupos de interés.*

*A través de ellos, ejecutamos y vigilamos el debido cumplimiento de las decisiones de los y las accionistas y definimos las políticas generales de la administración de la compañía.*

”

# NUESTRO COMITÉ DE ÉTICA

Personas que integran  
el comité

**José Antonio Pujals**

**Presidente**

**Alejandro Pucheu Romero**

**Alfredo Paredes Calderón**

**Elías Laniado Laborín**

**Daniela Berho Carranza**

**La misión del Comité es fomentar una cultura de integridad** entre todos los que formamos parte de Vesta, a través no sólo del conocimiento de este Código y otras políticas relacionadas, sino de la aplicación cotidiana de los principios incluidos en ellas. Asimismo, cada caso nos deja un aprendizaje para enriquecer nuestra cultura de Integridad.

Invitamos a todos las personas a sentirse con la libertad y responsabilidad de consultar con su superior inmediato o con el *Chief Integrity Officer* acerca de las situaciones en donde exista alguna duda o dilema, antes de actuar o tomar una decisión.



## Funcionamiento del comité

El Comité se reúne durante el año el número de veces que sea necesario.

El Comité reporta a la Presidencia del Consejo el estatus de los casos que se hayan presentado durante el periodo.

El Comité no ejecuta ninguna sanción, esta responsabilidad recae en los funcionarios de la organización.



## Canal de comunicación

Ponemos a disposición de todos nuestros grupos de interés el correo electrónico [etica@vesta.com.mx](mailto:etica@vesta.com.mx) para comunicar cualquier denuncia, idea, duda, sugerencia, comentario o felicitación al Comité. Asimismo, contamos con una

### Línea de Denuncia pública

[www.nuestrocompromisoetico.com](http://www.nuestrocompromisoetico.com)



También ponemos a la disposición de todos los grupos de interés, la comunicación directa a través de correo electrónico con las personas del Comité:

**José Antonio Pujals**

apujals37@hotmail.com

**Alejandro Pucheu Romero**

apucheu@vesta.com.mx

**Alfredo Paredes Calderón**

aparedes@vesta.com.mx

**Elías Laniado Laborín**

eliaslaniado@hotmail.com

**Daniela Berho Carranza**

daniela@thedaileymethod.com

## Investigación de las denuncias

**“Alentamos a que todas las personas en la organización sean *ejemplo de coherencia y cumplimiento* del Código de Ética, así como a difundirlo constantemente con todos sus grupos de interés. ”**



El Comité recibirá y procesará todas las denuncias confiables y de buena fe que le permitan tomar las acciones correspondientes. Recomendamos se anexen las evidencias con las que cuente el denunciante sobre el caso y que éstas sean firmadas para poder dar puntual respuesta a la solicitud. Sin embargo, se tiene el derecho al anonimato y el Comité garantiza la absoluta confidencialidad de cualquier caso.

En el tratamiento de estas comunicaciones, el Comité de Ética actuará para proteger a los informantes de cualquier forma de represalia, entendiéndose como tal, cualquier acto que pueda dar lugar a la mera sospecha de que la persona en cuestión pueda ser objeto de cualquier forma de discriminación o penalización. Además, se garantiza la confidencialidad de la identidad de los informantes, salvo que en la legislación aplicable se establezca lo contrario.

**Estamos comprometidos a realizar una investigación profunda a las denuncias que recibe el Comité y tenemos cero tolerancia hacia cualquier acto de corrupción. Tomamos las medidas correctivas y preventivas que aseguren que lo aprendido no vuelva a ocurrir en el futuro. Asimismo, se sancionará a quien pretende difamar o calumniar a alguien a través de la denuncia.**

Las sanciones a este Código de Ética pueden ser desde una amonestación por escrito, hasta un despido justificado conforme lo indica la Ley Federal del Trabajo e inclusive un proceso penal cuando la situación lo amerite.

# DECÁLOGO DE COMPROMISOS



- 1.** Actúo con integridad en todas mis actividades dentro de Vesta.
- 2.** Respeto las diferencias individuales y no discrimino a ninguna persona por su género, condición social, orientación sexual, religión, color de piel, capacidades diferentes ni características físicas.
- 3.** Busco permanentemente mejorar mis conocimientos y habilidades para seguir creciendo y desarrollándome personal y profesionalmente.
- 4.** Comparto con responsabilidad, información, apoyo y trabajo en equipo para alcanzar tanto mis objetivos individuales como los de Vesta.
- 5.** Mantengo una comunicación respetuosa, constante y fluida con mis colegas sin importar su rango.
- 6.** Soy responsable del uso de mi tiempo, tomando en cuenta la importancia y la urgencia de cada situación, así como de ocasiones extraordinarias.
- 7.** Respeto mi tiempo y el de las demás personas sin excepciones.
- 8.** Busco cultivar relaciones de largo plazo basadas en la confianza con nuestros grupos de interés: inversionistas, clientes, proveedores, socios del sector, gobierno y autoridades, organizaciones, entre otros.
- 9.** Practico y promuevo los valores de responsabilidad social, ambiental y de gobierno corporativo de Vesta en mis actividades cotidianas.
- 10.** Procuro elevar cotidianamente los estándares en todas mis actividades.

CARTA DE COMPROMISO DEL  
**COLABORADOR**  
**& COLABORADORA**

Yo, \_\_\_\_\_ como integrante de  
Corporación Inmobiliaria Vesta, S.A.B. de C.V., a través de mi firma en esta carta, manifiesto haber  
recibido el **Código de Ética** y me adhiero voluntariamente a este compromiso ético, de **conducirme  
siempre con responsabilidad y consciente de las consecuencias de mis actos.**

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_ 2022.



vesta